

En la ciudad de Iquitos, siendo las nueve de la mañana del día viernes quince de diciembre del dos mil diecisiete, se reunieron en la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Loreto, sito en Av. Abelardo Quiñones km 1.5, los miembros del Comité de Gestión de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del Gobierno Regional de Loreto (GORE Loreto), por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, los señores **MANUEL BURGA RÍOS**, Sub Gerente de Planeamiento Estratégico y Estadístico, **KARLA ANGÉLICA CAMACHO MERA**, Especialista en IDE y **REYNALDO JAVIER MINAYA VELA**, Administrador de la Base de Datos Espaciales de la IDE; por la Dirección Ejecutiva de Ordenamiento Territorial y Datos Espaciales de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) los señores **JOSE DANIEL CHAMORRO BAUTISTA**, Sub Director de Datos Espaciales, **JUAN SAMUEL MORI ARBILDO**, Administrador de la Base de Datos Informático y **NELLY MARIN FLORES**, Personal Técnico; por la Dirección Ejecutiva Forestal y Fauna Silvestre de la ARA la señora **KATHIA JANETH GARCIA AYACHI**, Especialista Forestal; por la Dirección Ejecutiva de Conservación y Diversidad Biológica de la ARA los señores **MILAGROS GONZALES SALDAÑA**, Sub Directora de Procesos Ecológicos y Servicios Ecosistémicos, **VALERIA SALDAÑA HUALLAHUA**, Sub Directora de Gestión de Área de Conservación Regional y **TONY JONATAN MORI VARGAS**, Especialista; por la Dirección Ejecutiva de Gestión Ambiental de la ARA los señores **JOSE LUIS LOPEZ VASQUEZ**, Especialista Ambiental y **PAUL CESAR ZUMAETA BARRIA**, Especialista; por la Gerencia Regional de Infraestructura, los señores **NOEL NUÑEZ BARRA**, Contador, **CARLO LUCIANO VASQUEZ OLORTEGUI**, Planificador y **JESUS MANUEL SANCHEZ RIOS**, Asistente Administrativo; por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los señores **JOSE DIAZ YUMBATO**, Director Ejecutivo de Vivienda y **CARLOS ROMMEL RIOS PINEDO**, Técnico de Planta; por la Oficina Regional de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones los señores **ANDY VALDIR ENCISO GONZALES**, Jefe de la Oficina Regional y **OSWALDO RIOS MOZOMBITE**, Desarrollador de Software; por la Dirección Regional de Educación el señor **TONY VELA GALLARDO**, Especialista Estadístico; por la Dirección Regional de Producción, el señor **ALDO ALVA VELA**, Especialista Pesquero; por la Dirección Regional de Energía y Minas el señor **OMAR SALHUANA LOZANO**, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y por la Dirección Regional Agraria el señor **WARREN GUERRERO CHOTA**, Especialista en Titulación de Comunidades Nativas y Campesinas; para llevar a cabo la I Sesión Ordinaria del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto.

Asimismo, participaron en calidad de invitados las siguientes personas **CUSSI ALEGRÍA ALMEIDA** (Consultor DAR) y **FRANK VILLACORTA SALAZAR** y **CRISTINA CAMUS LOAYZA** (Especialista SIG SERFORCAF).

CONVOCATORIA E INVITACIÓN:

La Gerencia General Regional, en su condición de Presidente del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto, en cumpliendo lo dispuesto en el artículo 14° del Reglamento Interno del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto, convoca a sesión ordinaria mediante Oficio Múltiple N° 017-2017-GRL-GGR de fecha 30.11.2017.

LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM:

En cumplimiento al artículo 15° del Reglamento Interno del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto, mediante firma autógrafa en la lista de asistencia que forma parte de esta acta, se constata la participación de los miembros del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto, por lo que existe quórum para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

1era Citación: 9 órganos miembros presentes

AGENDA:

La agenda establecida en el oficio de convocatoria fue la siguiente:

- Informe de avances del Plan de Trabajo 2017 del Comité IDE, por cada Nodo IDE.
- Socialización y Validación de la Directiva General "Lineamientos para la implementación, operación y mantenimiento de la IDE".
- Socialización y Validación del Plan de Trabajo del 2018 del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto.

INFORMES:

La señora Karla Angélica Camacho Mera, representante de la Secretaría Técnica del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto informó sobre las actividades desarrolladas en el presente año:

- Organización y participación de la reunión de trabajo de las Secretarías Técnicas de Comités de Gestión de los Gobiernos Regionales de Ucayali, San Martín y Loreto en la ciudad de Tarapoto, donde se elaboró una agenda común.
- La Secretaría Técnica del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto realizó una reunión de socialización de la IDE a la alta dirección del Gobierno Regional de San Martín.
- La Secretaría Técnica del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto se reunió con la Secretaría de Gobierno Digital para la revisión de la propuesta de Directiva General "Lineamientos para la implementación, operación y mantenimiento de la IDE", donde se recogió aportes y observaciones.
- Reunión de Trabajo para definir metodología y elaborar plan de trabajo de la actualización de Cartas Nacionales del departamento de Loreto, donde participaron la Secretaría Técnica de Comité de Gestión de la IDE, Instituto de Bien Común y el Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- Reuniones de trabajo para la interoperabilidad con SERFOR y Gobierno Regional de Ucayali en la temática de gestión forestal.
- Fortalecimiento de Capacidades de Miembros del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto.
- Asistencia Técnica en temas de IDE al Gobierno Regional de San Martín y Amazonas.

El señor Samuel Morí Arbildo, de la Dirección Ejecutiva de Ordenamiento Territorial y Datos Espaciales de la ARA, informó sobre el Reconocimiento de Buenas Prácticas en la Categoría Interoperabilidad otorgado por la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia de Consejo de Ministros.

PEDIDOS:

La señora Milagros Gonzales Saldaña, Sub Directora de Procesos Ecológicos y Servicios Ecosistémicos, de la Dirección Ejecutiva de Conservación y Diversidad Biológica de la ARA solicitó incluir en la Agenda la Socialización y Validación del Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Humedales.

Luego del pedido el señor Manuel Burga Ríos solicitó la votación de los miembros del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto para incluir o no en la Sesión. Cada nodo de la IDE Gore Loreto emitió su voto a mano alzada, siendo aceptado por unanimidad la Socialización y Validación del Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Humedales.

ORDEN DEL DÍA:

Tema 01: Informe de avances del Plan de Trabajo 2017 del Comité IDE, por cada Nodo IDE.

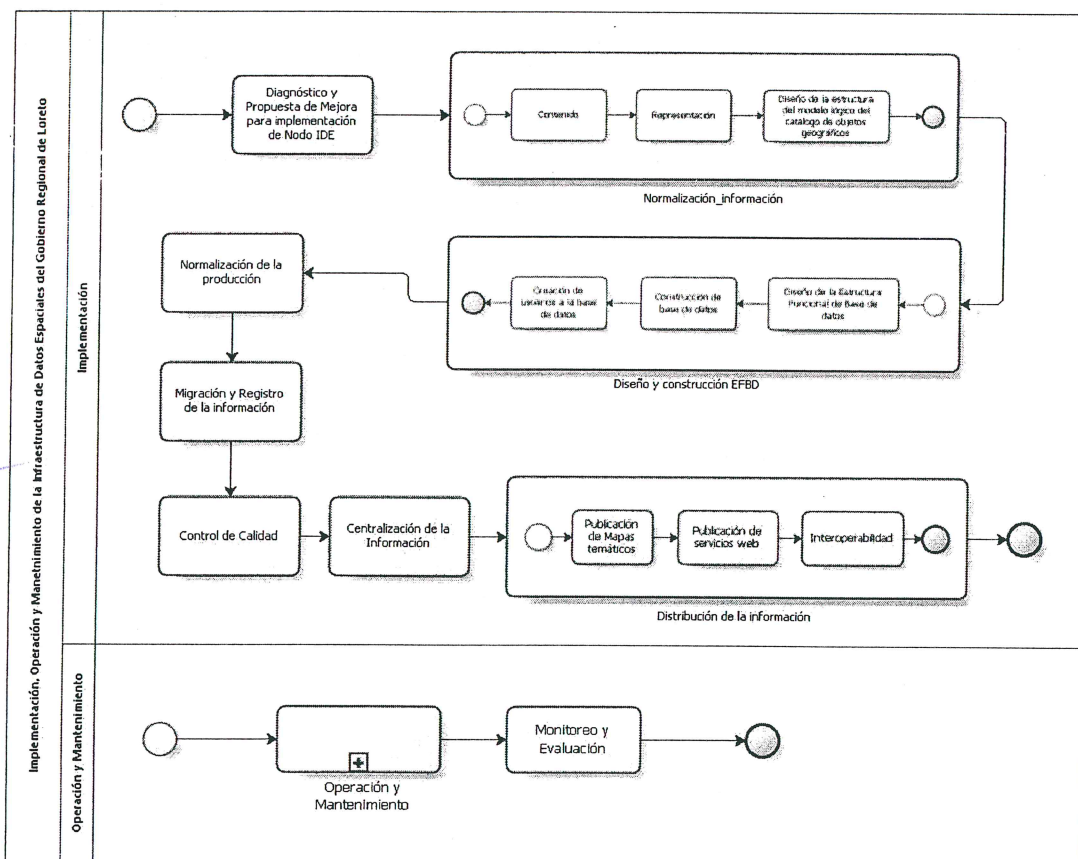
Fue postergado para la siguiente sesión del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto.

Tema 02: Socialización y Validación de la Directiva General "Lineamientos para la implementación, operación y mantenimiento de la IDE".

La señora Karla Angélica Camacho Mera realizó la presentación de la directiva, señalando que el objeto del documento es establecer normas generales que regulan las acciones de implementación, operación y mantenimiento de la IDE en el Gore Loreto, asimismo indicó que la finalidad es de generar la sostenibilidad de la IDE del Gore Loreto como herramienta para mejorar la planificación del territorio, contribuyendo a optimizar la toma de decisiones, gobernanza, transparencia y el acceso de información a los ciudadanos.

El directiva general es de aplicación obligatoria para todos los órganos y unidades orgánicas del Gore Loreto que conforman el Comité de Gestión de la IDE, así como de aquellos órganos, unidades orgánicas y proyectos que produzcan o adquieran información geográfica y que no conforman el Comité de Gestión de la IDE.

Señalo que la directiva está dividida en (i) la implementación que comprende 8 fases y (ii) la operación y mantenimiento que comprende dos fases, explicando cada uno de las fases.



Sobre las disposiciones complementarias señalo que:



- Los documentos técnicos que son publicados en el Geoportal de la IDE (<http://geoportal.regionloreto.gob.pe/>), deberán estar sellados por los órganos y direcciones/oficinas/áreas correspondientes, así como deben contener el logo institucional del Gore Loreto y del nodo IDE responsable.
- Las acciones establecidas en la propuesta de mejora deberán incluirse progresivamente en el Plan de Trabajo Anual del Comité de Gestión de la IDE y las actividades del Plan Operativo Institucional del Gore Loreto.
- La Secretaría Técnica del Comité de Gestión de la IDE deberán elaborar directivas específicas de cada etapa del proceso de implementación, operación y mantenimiento de la IDE Gore Loreto con el objetivo de describir detalladamente la metodología, documentos y cronología

Asimismo hizo énfasis en algunas responsabilidades como:

- La Secretaría Técnica del Comité de Gestión de la IDE impulsará la implementación de los nodos de la IDE que aún no hayan implementado su nodo, así como de otros órganos y unidades orgánicas que no están incluidos en la RER N° 265-2016-GRL-P.
- La Oficina Regional de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones asegurará la cantidad de servidores físicos alojados en el Data Center del Gore Loreto para el almacenamiento de la información que generan los nodos IDE, debiendo dar a conocer periódicamente sobre su estado al Presidente del Comité de Gestión de la IDE.
- La Oficina Regional de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones asegurará la implementación, conexión y mantenimiento de la plataforma tecnológica de la IDE con los nodos.
- La Oficina Regional de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones será el responsables de la seguridad de la información en el data center y en la nube, debiendo generar las condiciones para sus sostenibilidad en el tiempo.

Luego de la presentación, se generó el espacio para que los miembros del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto realizaran alguna pregunta, comentario, observación y/o aporte. Absolviéndose las intervenciones, se procedió a validar la Directiva General "Lineamientos para la implementación, operación y mantenimiento de la IDE.

Cada nodo de la IDE Gore Loreto emitió su voto a mano alzada a través de uno de sus miembros, siendo el resultado la validación por unanimidad.

Tema 03: Socialización y Validación del Plan de Trabajo del 2018 del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto.

La señora Karla Angélica Camacho Mera realizó la presentación del Plan de Trabajo del 2018 del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto, señalando que las actividades priorizadas para el 2018 son las siguientes:

- Actualización de la información de las temáticas de Gestión Forestal, Gestión de ACR, Fauna Silvestre, Humedales, Pesquería de Consumo Humano Directo y Ornamental, Educación, Comunidades nativas y campesinas y Proyectos de Inversión.
- Actualización del Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Datos Fundamentales y elaboración del Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Predios Rústicos.
- Actualización de cartas nacionales del departamento de Loreto
- Elaboración e implementación de documentos que normalizan la producción de información (Gestión Forestal, Gestión de ACR, Fauna Silvestre, Humedales, Educación y Comunidades nativas y campesinas).
- Diseño e implementación de aplicativos informáticos (SISProy, Lugares Poblados y Pesquería de Consumo Humano Directo)

- Interoperabilidad semántica y sintáctica con otras instituciones de nivel nacional.

Los representantes de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como de Energía y Minas solicitaron que se incluya la implementación de sus nodos para el año 2018.

Luego de la presentación, se generó el espacio para que los miembros del CGIDE realizaran alguna pregunta, comentario, observación y/o aporte. Absolviéndose las intervenciones, se procedió a validar el Plan de Trabajo del 2018 del Comité de Gestión de la IDE.

Cada nodo de la IDE Gore Loreto emitió su voto a mano alzada a través de uno de sus miembros, siendo el resultado la validación por unanimidad.

Tema 04: Socialización y Validación del "Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Humedales y su estructura temática de Humedales"

La señora Milagros Gonzales Saldaña, Sub Directora de Procesos Ecológicos y Servicios Ecosistémicos, de la Dirección Ejecutiva de Conservación y Diversidad Biológica de la ARA inicio la presentación señalando que los humedales son ecosistemas que albergan una gran biodiversidad, y proveen de importantes servicios ecosistémicos a la sociedad, sin embargo, año a año se van degradando por el desarrollo de actividades sin una adecuada planificación. Así también hizo mención a las normas legales que respaldan la propuesta.

Indico que el Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Humedales y su estructura temática de Humedales tiene como objetivo de ordenar, estandarizar y normalizar la estructura interna de la información, gestionada por la Dirección Ejecutiva de Conservación y Diversidad Biológica, de los humedales del departamento Loreto, de manera que, defina su simbología, características y tipos de objetos, mejorando así el uso y acceso a la información espacial. Señaló además que el documento será de aplicación obligatoria de la ARA, y demás órganos del GORE Loreto que generen información de Humedales en Loreto.

Explicó que el catálogo de objetos y símbolo geográficos cuenta con (01) tema, (05) grupos y (28) objetos, resumidos en el siguiente cuadro:

Tema	Grupos	Objetos
Humedales	Bosque Húmedo	• Llanura Meándrica • Terraza Baja Inundable • Varillal • Aguajal • Pantano Herbáceo Arbustivo
	Cuerpos de Agua	• Ríos • Lagos, Lagunas, Cochas
	Cuerpos de Tierra	• Islas • Playas, Playones y Bancos de Arena
	Monitoreo	• Puntos de Muestreo de Flora y Fauna • Puntos de Monitoreo de Calidad de Agua
	Tablas no geográficas	• Cobertura Vegetal en Humedales • Sistemas Ecológicos en Humedales • Formaciones Vegetales en Humedales • Datos de Muestreo de Flora • Datos de Muestreo de Mamíferos

		• Datos de Muestreo de Peces • Datos de Muestreo de Aves • Datos de Muestreo de Anfibios • Datos de Muestreo de Reptiles • Datos de Muestreo de Invertebrados • Datos de Monitoreo de Calidad de Agua • Lista de Especies de Flora • Lista de Especies de Mamíferos • Lista de Especies de Peces • Lista de Especies de Aves • Lista de Especies de Anfibios • Lista de Especies de Reptiles
--	--	--

Indicó además que la Estructura de la Geodatabase está compuesta por 4 Feature Dataset, 7 Feature Class de polígonos, 2 Feature Class de Puntos y 18 Tablas. Indicó que se realizaron las pruebas de consistencias.

Luego de la presentación, se generó el espacio para que los miembros del CGIDE realizaran alguna pregunta, comentario, observación y/o aporte. Absolviéndose las intervenciones, se procedió a validar el "Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Humedales y su estructura temática de Humedales.

Cada nodo de la IDE Gore Loreto emitió su voto a mano alzada a través de uno de sus miembros, siendo el resultado la validación por unanimidad.

ACUERDOS:

Acuerdo Nº 01-2017-GRL-GGR-CGIDE del 15.12.17:

Este punto será trasladado para la siguiente sesión del Comité de Gestión de la IDE GORE Loreto.

Acuerdo Nº 02-2017-GRL-GGR-CGIDE del 15.12.17:

Validar la Directiva General "Normas para la Implementación, Operación y Mantenimiento de la IDE del Gore Loreto".

Encargar a la Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto elaborar el sustento técnico y realizar las acciones administrativas para su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.

Acuerdo Nº 03-2017-GRL-GGR-CGIDE del 15.12.17:

Validar el Plan de Trabajo del 2018 Comité de Gestión de la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Loreto.

Encargar a la Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto elaborar el sustento técnico realizar las acciones administrativas para su aprobación mediante Resolución Gerencial Regional.

Acuerdo Nº 04-2017-GRL-GGR-CGIDE del 15.12.17:

Validar el Documento Técnico titulado "Catálogo de Objetos y Símbolos Geográficos de Humedales y su estructura temática de Humedales" elaborado por la Dirección Ejecutiva de Conservación y Diversidad Biológica de la Autoridad Regional Ambiental de Loreto.

Encargar a la Autoridad Regional Ambiental de Loreto elaborar el expediente sustento:

- Informe técnico que sustenta la aprobación del catálogo de objetos y símbolos geográficos (debiendo adjuntar actas de reuniones, registro de participantes, fotografías, entre otros documentos que sean necesarios)
- Catálogo de objetos y símbolos geográficos (impreso y digital: en versión editable y pdf.) con los aportes y observaciones levantados
- Cuadros de contenido del catálogo en archivo Excel
- Informe Técnico de Modelado de Base de Datos
- Archivo del proyecto del modelado realizado en Enterprise Architect en formato .eap
- Archivo interoperable en formato XML

Encargar a la Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto realizar las acciones administrativas para su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.

Acuerdo N° 05-2017-GRL-GGR-CGIDE del 15.12.17:

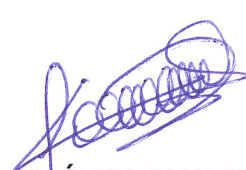
Encargar a la Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informática la publicación de la presente acta en el Geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Loreto (<http://geoportal.regionloreto.gob.pe>)

Siendo las doce horas del mismo día, el señor Manuel Burga Ríos, en su calidad de Secretaría Técnica del CGIDE Gore Loreto, dio por concluido la presente sesión ordinaria, suscribiéndose la presente Acta, en señal de conformidad entre los miembros del CGIDE GoreLoreto.



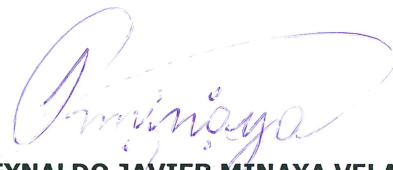
MANUEL BURGA RÍOS

Sub Gerente de Planeamiento Estratégico y Estadístico
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



KARLA ANGÉLICA CAMACHO MERA

Especialista en IDE
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



REYNALDO JAVIER MINAYA VELA

Administrador de la Base de Datos Espaciales de la IDE
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



JOSE DANIEL CHAMORRO BAUTISTA

Sub Director de Datos Espaciales
Dirección Ejecutiva de Ordenamiento Territorial y Datos Espaciales de la Autoridad Regional Ambiental



JUAN SAMUEL MORI ARBILDO,
Administrador de la Base de Datos Informático
Dirección Ejecutiva de Ordenamiento Territorial y
Datos Espaciales de la ARA



NELLY MARÍN FLORES
Personal Técnico
Dirección Ejecutiva de Ordenamiento
Territorial y Datos Espaciales de la ARA



KATHIA JANETH GARCIA AYACHI
Especialista Forestal
Dirección Ejecutiva Forestal y Fauna Silvestre de la
ARA



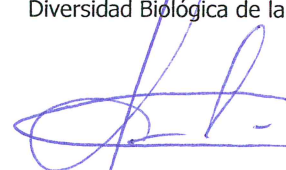
MILAGROS GONZÁLES SALDAÑA
Sub Directora de Procesos Ecológicos y
Servicios Ecosistémicos
Dirección Ejecutiva de Conservación y
Diversidad Biológica de la ARA



VALERIA SALDAÑA HUALLAHUA
Sub Directora de Gestión de ACR
Dirección Ejecutiva de Conservación y Diversidad
Biológica de la ARA



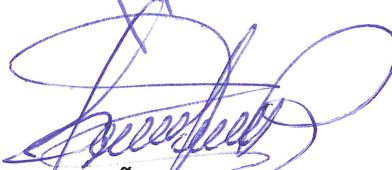
TONY JONATAN MORI VARGAS
Especialista
Dirección Ejecutiva de Conservación y
Diversidad Biológica de la ARA



PAUL CESAR ZUMAETA BARRIA
Especialista
Dirección Ejecutiva de Gestión Ambiental de la
ARA



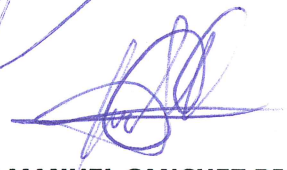
JOSE LUIS LOPEZ VASQUEZ
Especialista Ambiental
Dirección Ejecutiva de Gestión Ambiental de la ARA



NOEL NUÑEZ BARRA
Contador
Gerencia Regional de Infraestructura



CARLO L. VASQUEZ OLORTEGUI
Planificador
Gerencia Regional de Infraestructura



JESUS MANUEL SANCHEZ RIOS
Asistente Administrativo
Gerencia Regional de Infraestructura



ANDY VALDIR ENCISO GONZALES
Jefe
Oficina Regional de Tecnología de la
Información y Telecomunicaciones

